# REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

## RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2016





### **CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2016**

#### PROYECTOS MAS RELEVANTES

N	PROYECTOS y/o ACCCIONES	META PDOT	PRODUCTOS ALCANZADOS	RECURSOS O FUENTES DE FINANCIAMI ENTO	TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO (INDICE DE EFICIENCIA)	ÍNDICE DE EFICACIA (RESULTADOS TIEMPO/ TIEMPO PREVISTO)
1	Contar con infraestructura propia	Socializar con el GAD Municipal de Pedro Moncayo, para que nos otorguen una infraestructura propia en un 70%	Plano Arquitectónico en formato 3D, cálculo de presupuesto referencial de la construcción y en proceso de contratación	\$ 2,000.00	\$ 889.20	70%
2	Digitalizar y sistematizar el archivo registral	Digitalizar el 100% de la totalidad del archivo registral	Digitalización de 50 libros desde el año de 1912 hasta 1930, concluyendo la digitalización de todos los libros del archivo registral	\$ 12,000.00	\$ 9,216.53	100%
3	Reducir los tiempos de entrega de los servicios registrales (Inscripciones y certificados de folio real)	Contar con un plan de trabajo que mejore los procesos operativos en un 100%	Plan Pilto logrado en la entrega de certificados en el mismo día, inscripciones en 3 días y revisiones en 1 día	\$ 100.00	\$ -	100%
4	Elabora manuales de proceso y procedimientos de las diferentes unidades del Registro	Contar con manuales de procesos en un 100% que permita la operatividad administrativa y operativa	Manual de Procesos de Inscripciones, Certificaciones, financieros y administrativos del Registro	\$ 8,500.85	\$ 8,122.50	100%
5	Implementar el plan de contingencia del Registro de la Propiedad del CPM	Implementar en un 100% del plan de contingencia con el fin de precautelar la seguridad de los bienes de la institución	Adquisición de scáner, impresora multifuncional, UPS, mobiliario y otros para resguardar los sistemas y archivos informáticos del área de sistemas	\$ 19,675.95	\$ 19,675.95	100%
6	Impresión de la Tercera Edición de la Revista Institucional	Realizar y entregar la revista en un 100% a los usuarios externos	Impresión de 500 revistas con el fin de dar a conocer los servicios y gestión del Registro	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	100%

continua

#### **CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2016**

OTROS PROYECTOS				_				
7	Realizar la rendición de cuentas	Socializar con las autoridades y ciudadanía general de las gestiones del Registro en un 100%	Rendición realizada el 17 de Febrero del 2016 y presentada al Consejo de Participación Ciudadana	\$	1,500.00	\$	225.80	100%
8	Operar sistema Registral de la DINARDAP (Base de datos para actos mercantiles)	Operar el sistema registral en un 100% de las bases de datos	No ejecutada en su totalidad por factores externos de la DINARDAP (Registro - Internet fibra óptica)	\$	3,000.00	\$	3,000.00	60%
9	Gestionar la firma de convenio para capacitación con diferentes instituciones públicas	Contar con el 100% de personal capacitado	Firma de convenio de capacitación gratuita con la Contraloría General del Estado, Escuela de Registradores y Registro de la Propiedad de Guayaquil	\$	700.00	\$	-	94%
10	Implementar el Manual de Descripción, Clasificación y Valoración de Puestos del RPMPM	Implementar en un 100% con el manual de Descripción de puestos que permita mejorar los procesos administrativos y operativos	Servidores clasificados y valorados de acuerdo al perfil del puesto en base a los productos del Estatuto Orgánico de Gestión Organización por procesos Institucional	\$	2,069.00	\$	2,069.00	100%
11	Difundir las actividades del Registro mediante cuñas publicitarias institucionales	Informar en un 100% sobre las gestiones que realiza la institución a la ciudadanía del Cantón	Cuñas en la Radio y Television de los servicios registrales y horarios de atención a los usaurios externos	\$	1,000.00	\$	684.00	80%
TOTAL DE MEDICIÓN				s	52,945.80	s	46,282.98	91%

NOTA: Es decir, se ha ejecutado en los tiempos indicados demostrando un 91% de eficacia en la gestión y con una eficiencia en el manejo de los recursos del 87%

87%

ÍNDICE DE EFICIENCIA =(PRESUPUESTO EJECUTADO / PRESUPUESTO INICIAL)

### GALERIA DE FOTOS SOBRE PROYECTOS EJECUTADOS









#### GALERIA DE FOTOS SOBRE PROYECTOS EJECUTADOS









## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PERÍODO 2016

### RESUMEN DE LOS INGRESOS

El Presupuesto inicial del Registro para el período 2016 fue de \$. 379.223,62.

Los ingresos institucionales que el registro ha recaudado son de \$. 459,703.10.

Dando un margen adicional del 21, sobre el presupuesto inicial de la institución.

Los ingresos que obtiene el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pedro Moncayo corresponde a los servicios en las Inscripciones de actos y contratos, así como de las certificaciones que emite en el ámbito de Propiedad y Mercantil del Cantón Podro Mencayo







## **DETALLE DE INGRESOS**

	ASIGNACIÓN			PORCENTAJE EJECUTADO DEL
DENOMINACIÓN	INICIAL	EJECUTADO	DIFERENCIA	PRESUPUESTO
IMPUESTOS (ARANCELES)	377,223.62	458,579.25	81,355.63	121%
INGRESOS DE				
FINANCIAMIENTO	2,000.00	1,123.85	(876.15)	0%
TOTAL	379,223.62	459,703.10	80,479.48	121%

PORCENTAJE EJECUTADO = PRESUPUESTO EJECUTADO / PRESUPUESTO ASIGNADO INICIAL



## **RESUMEN DE GASTOS**

Con respecto a los gastos del Registro su presupuesto asignado fue de \$. 379.223,62 de los cuales se ha devengado la cantidad de \$. 370.966,79 que corresponde a la ejecución del 98% distribuyendo a las diferentes partidas de gastos tales como: remuneraciones del personal, adquisiciones de bienes y servicios de consumo, entrega de remanentes a la DINARDAP, contribución a la Contraloría General del Estado, entre otros, y adquisición de activos fijos. El 2% del presupuesto no ejecutado corresponde a diferentes gastos programados y no ejecutados por:

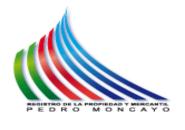
Aplicación de la Normativa Legal vigente respecto al manejo eficiente en relación a los gastos de austeridad y gasto público que ha originado la crisis económica mundial.



## **DETALLE DE GASTOS**

	ASIGNACIÓN			% EJECUTADO	
DENOMINACIÓN	INICIAL	EJECUTADO	DIFERENCIA	PRESUPUESTO	% NO EJECUTADO
GASTOS EN PERSONAL	255,333.94	253,226.00	(2,107.94)	67%	1%
GASTOS EN BIENES Y					
SERVICIOS	80,689.68	76,653.03	(4,036.65)	20%	1%
OTROS GASTOS					
CORRIENTES	4,050.00	3,927.00	(123.00)	1%	0%
TRANSFERENCIAS Y					
DONACIONES					
CORRIENTES	8,100.00	7,195.74	(904.26)	2%	0%
BIENES DE LARGA					
DURACIÓN	25,050.00	24,146.22	(903.78)	6%	0%
APLICACIÓN DEL					
FINANCIAMIENTO					
(CUENTAS POR PAGAR)	6,000.00	5,818.80	(181.20)	2%	0%
TOTAL	379,223.62	370,966.79	(8,256.83)	98%	2%

PORCENTAJE EJECUTADO = PRESUPUESTO EJECUTADO / PRESUPUESTO ASIGNADO INICIAL



# SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO

Tal como lo determina el COOTAD en sus art. 272, literal 2, que textualmente dice: "El déficit o superávit provenientes de la ejecución del presupuesto, se determinará por la relación entre las rentas efectivas y los gastos devengados. Si las rentas efectivas fueren mayores que los gastos devengados se considerará superávit. En caso inverso habrá déficit", el Registro de la Propiedad tiene un SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO de \$. 88.736,31 desglosado de la siguiente manera:

DENOMINACIÓN	EJECUCIÓN
TOTAL INGRESOS	459.703,10
TOTAL GASTOS	370.966,79
SUPERÁVIT	88.736,31



## REMANENTE

Conforme el art. 35 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Reg<mark>istro</mark> de Datos Públicos, que textualmente dice:

Los Registros de la Propiedad, Inmuebles y Mercantil se financiarán con el cobro de los aranceles por los servicios de registro, y el remanente pasará a formar parte de los presupuestos de los respectivos municipios, y de la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos, en su orden...."

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO EMITIRÁ LA RESOLUCIÓN DE LIQUIDACIÓN AL PRESUPUESTO, DE ACUERDO A LO QUE DETERMINA EL ART. 122 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE FINANZAS PÚBLICAS.



UNA VEZ LIQUIDADO EL PRESUPUESTO SE PROCEDERÁ A LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS, DE ACUERDO AL FLUJO DE EFECTIVO EN LA CUENTA DEL BANCO CENTRAL DEL GAD. MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO LA CANTIDAD DE \$. 88.736,31 POR REMANENTES DEL PERÍODO 2016.

Dr. Víctor Hugo Molineros REGISTRADOR DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

**GRACIAS POR SU ATENCIÓN**